

RELIGIÓN Y PATRIA

PERIÓDICO QUINCENAL CON CENSURA ECLESIASTICA

Declarado de utilidad catequística en el Congreso Catequístico Nacional de Granada, 1926

Director: **JUAN ORTEA FERNÁNDEZ**

FRANQUEO
CONCERTADO

FRANQUEO
CONCERTADO

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN
Cada 10 núms. quincenales, 1 pta. al mes

«Este precepto os doy: Amaos
los unos a los otros como yo os he
amado.

(Jesucristo a sus discípulos)

DIRECCION Y ADMINISTRACION:
Calle de Dindurra, 2, pral., izqda.

La santidad y el cumplimiento del deber

El P. Van Tricht describe lo que es el Deber ante la conciencia de un fiel seguidor de Cristo y su Iglesia

En la Ciudad del Vaticano, «con asistencia del Papa, de varios Cardenales y del embajador de Inglaterra en el Quirinal, ha tenido lugar la ceremonia de dar lectura al decreto papal declarando Mártires gloriosos a los Bienaventurados ingleses Fisher y Tomás Moro.

Estos dos gloriosos mártires, Juan Fisher y Tomás Moro, eran el primero el Cardenal Obispo de Rochester, y el segundo abogado, miembro del Parlamento y Canciller de Inglaterra, cuando Enrique VIII arrastrado por su fatal pasión hacia Ana Bolena, quería divorciarse de su legítima esposa Catalina de Aragón, disolviendo su matrimonio, a lo que el Papa se negó.

Como consecuencia de ello vino el cisma y fueron martirizados Fisher y Moro porque no quisieron aprobar el divorcio del rey ni reconocerle como jefe de la Iglesia inglesa.

Queremos regalar a nuestros lectores con un pasaje del P. Van Tricht, en su conferencia sobre «El Deber», describiendo la firmeza del ya declarado Santo Tomás Moro.]

Dice así:

Tomás Moro era canciller y guardasello de Inglaterra, cuando Enrique VIII, para escaparse del deber, imaginó el odioso proceso de divorcio, que debía desembarazarle de Catalina de Aragón.

En el mismo día el canciller rompió con su amo y señor, se despojó de sus cargos, y se retiró a la pobreza de su familia, arruinado, pero sin mancha, y fiel al menos por su parte al Deber.

Ana Bolena se sintió abofeteada por aquel anciano que silencioso se retiraba de ella... bramó de cólera y se acordó de Herodías.

Después de dos años se impuso al desterrado el juramento al nuevo Estatuto del Reino. Este juramento violentaba su conciencia... El Deber se le apareció..., y el anciano se inclinó ante él...

Rehusar era la muerte... Y aceptó la muerte.

Una real orden inspirada por Ana le condenó a la Torre de Londres. Fué preciso partir. En su casita de Chelsu vivía con su mujer, con sus hijos y con sus nietos, y sobre todo con su hija primogénita, aquella «muy amada Margarita», la primera en su corazón.

Había soñado vivir y sufrir ya que era preciso, pero... en medio de ellos, junto con todos ellos. «Somos pobres, escribía; más aunque nos fuera peor, no nos separaríamos, iríamos cantando la Salve a mendigar, pero todos juntos». ¡Y ahora era preciso dejar allí aquellos seres tan queridos.

No tuvo valor para afrontar la dolorosa pena de las despedidas... guardó secreta su condenación, y, llegado el día, contempló por última vez su pobre morada, dulce cuna de sus hijos, y por una puerta del jardín salió y se alejó de aquel imán de su alma: a los cincuenta y cuatro años vino a constituirse prisionero en la Torre.

Tenido al principio incomunicado, un día le entregaron una carta: era de su hija, de Margarita.. La abre, nota que está empapada en lágrimas, y en sus líneas amorosas escucha a su hija que le suplica con acentos que le desgarran; le conjura que ceda al rey, que pronuncie aquel juramento que debe salvarles a todos, y que, según ella cree, admite un sentido legítimo.

«¡Oh, hija mía, contestó Moro, el temor de morir no me aflige; pero tus lágrimas, que yo he sentido todavía húmedas, pero tu súplica, pero tu dolor... ¡Oh, cómo me desgarran el alma todo eso!... Margarita, mi querida hija, no puedo; mi convicción es inquebrantable; no puedo, no quiero faltar a mi Deber».

«No tengo miedo a la muerte, pero el pensar que mi esposa, que mis hijos, que tú Margarita mía, habéis de sufrir por mi causa, me espanta... ¡Oh, que Dios os proteja y que Él os bendiga!»

Poco tiempo después Margarita, triunfante, le anuncia que el Obispo de Rochester había suscrito la fórmula del Estatuto y prestado el juramento.

Era esto una calumnia artificiosa de Cromwell.

«Hija mía, le respondió Moro, pobre inocente, tú no conoces la perversidad de los hombres. Te están engañando; Fisher, mi amigo, no ha cometido esa bajeza. Pero aunque la hubiera cometido, yo, al menos, no la cometeré.»

En fin, el rey perdió toda esperanza de vencer aquel gran valor, y el 1 de julio de 1535, después de cinco meses de prisión, en la sala de justicia de Westminster, Moro fué condenado a muerte.

Precedido del verdugo que llevaba, vuelto hacia su cara el corte del hacha, bajo la custodia de Eduardo Kingston, que derramaba gruesas lágrimas, el heroico anciano regresó a pie a la Torre; marchaba apoyado en su bastón; sus cabellos se habían encanecido, su cuerpo se había encorbado bajo la bóveda de la prisión, pero su alma había permanecido valiente; marchaba sosegado y pensativo.

De repente, junto al río, levanta la cabeza; su hija, su querida hija, Margarita estaba allí... Lánzase la infortunada en sus brazos, y a la vez se oyen estas exclamaciones: «¡Padre!» «¡Margarita!... ¡Hija mía!... La voz se extingue en los labios de entrambos, y ya no se escucharon más que sus llantos y sollozos... Ella cayó de rodillas; él la bendijo y prosiguió su marcha...

Margarita sostenida por una criada fué poniendo sus pies sobre las pisadas de su padre en el largo trayecto de aquel calvario. Cuando se abrió la puerta de la cárcel, lanzando un grito desesperado, la pobre Margarita se arrojó por segunda vez al cuello de su padre... Aquel fué el último beso antes de la muerte; apartaron violentamente al uno de la otra y la pesada puerta de hierro se cerró separándoles para siempre en este mundo.

Al poco tiempo vinieron a notificarle que había llegado su hora. Sobre un pedazo de papel escribió con carbón su última carta a su hija: «Adiós, Margarita, yo te bendigo, a tu esposo y a vuestro hijo, bendigo a todos mis hijos y nietecitos, y a todos mis amigos. Sé feliz, queridísima hija mía. Yo voy a morir fiel a Dios y al rey. ¡Que descienda sobre todos vosotros mi última bendición!»

Al pie del cadalso se detuvo para orar; después subió con paso firme, abrazó al verdugo, inclinó la cabeza y cayó el hacha.

Más de trescientos años han pasado desde aquella odiosa fecha.

Y mirad, la Iglesia ha recogido aquella sangre y aquel cadáver. Le ha colocado de pie sobre sus altares, y en todos los rincones del mundo los fieles postrados de rodillas ante aquel valiente, ante aquel siervo fidelísimo del Deber, se inclinan diciendo: «Bienaventurado Tomás Moro, rogad por nosotros».

Y en todo el universo acuden a él los pueblos respetuosamente, y en nuestras antiguas catedrales, y en la pequeña iglesia de las aldeas, y en la capilla de Bambú del Africa y de las Indias vienen a besar las cenizas del mártir.

Yo quisiera saber quién es al presente el hombre de corazón libre y honrado que se descubre ante la tumba de Enrique VIII de Inglaterra, que vaya a besar el polvo de aquella mujercilla que se llamó Ana Bolena.

CHARLA

—¡Estamos de enhorabuena, camarada!

—¿Qué pasa, han eliminado a nuestros cabecillas para ponernos nosotros? Me parece que ya es tiempo.

—Nada de eso; la cosa es mucho mejor.

—Ya tardas en reventar.

—Que aquí ha dicho el alcalde, que en Madrid ha dicho el ministro... ese que manda en todo por la voluntad soberana del pueblo soberano....

—Ya te veré...

—.... que la España ya no era católica, que era laica y que por lo mismo se había acabao Dios y las misas, y los rosarios y los curas y too lo religioso; de manera...

—Si eso ya no es de ahora, chacho, si eso lo dijo aquel Azaña cuando se vió tan alto que le daban mareos... ¡Qué atrasao vives!

—Sea como sea, ello es que ya no somos religiosos, somos laicos sin Dios ni ley, además que el maestro en la escuela también lo dice toos los días a los chiquillos, de manera que como diba a decir enantes cuando me cortaste el hilo, que si ya no hay Dios ni ley...

—Eso por de conta....

—¡Calla y ascucha! De manera que si ya no hay ni lo uno ni lo otro, no hay por qué querer al prójimo..

—Que le damos contra una esquina siempre que nos estorba...

—Ni hay que dir a misa ni obedecer a los padres en lo que no nos de la gana, y que se puede ya blasfemar cuando queramos, sin miedo a las multas, y que podemos matar al lucero del alba y plocamar el amor libre como los animales, y robar y mentir y caluniar si ello nos trae cuenta y hacer y deshacer toas las fechorías que se nos ocurran y cuando se nos ocurran.

—Entodavía no está eso que tu dices bien determinao.

—¿Cuálo?

—Eso de dar gusto al cuerpo y a la libertá.

—¿Por qué?

—Porque las autoridades entodavía tienen miedo a no se qué.

—Pues que no lo tengan. O hay o no hay Dios con toa la compañía.

—Unas veces dicen que no hay Dios y otras que sobre ellos no manda «ni Dios» y acto seguido se apropian de lo que es de otros aunque sea bien ganao; de modo que ata cabos.

—Ya lo creo que los ato. De hombre a hombre no va nada y ellos son tan hombres como nosotros.

—Pero tienen la fuerza y la tropa y los guardias de asalto que atizan de firme al que se salga del pesebre y ande a coces.

—No hay derecho a esos atropellos contra la libertá de un pueblo que quiere ser libre como le enseñaron.

¿Dónde se ha visto quitar unas leyes y poner otras?

—Too lo que quieras, pero ello es así y descúdate.

—De moo y manera que si yo quiero ahora ir contra esa monserga de los intierros con curas de la iglesia, haciendo nosotros uno pareció, sin curas, pa desacreditarlos, vamos al caso, ¿me lo van a prohibir?

—No, porque ese entierro será entierro cevil.

—Y tan cevil. ¿Quiéres apuntate? ¡Qué juerguecita vamos a correr cantando el gori, gori... y viva la borrachera.

—Me apunto.

—«El Condenao» va a hacer de muerto metío en una caja de verdá; yo de responsero; el «Torció» lleva la cruz y sus críos los ciriales; luego sigue el acompañamiento de más de veinte guajes con botellas de vino, bebiendo y suspirando...

—¡Qué juerga y qué juerga!

—Ya me estoy frotando las manos de gusto al pensar la rabia que van a pasar los curas cuando lo vean.

—¿Va ser largo el entierro?!

—Recorreremos toas las «parroquias» del pueblo que pa nosotros son las tabernas y ya sabes que éstas aquí abundan como las malas yerbas.

—De esta aplastamos a la reacción.

—¡Y que lo digas; la aplastamos y no guelve más a levantar cabeza.

—Vamos a ser los héroes de la libertá más bárbara y valiente.

—Y los periódicos hablarán de nosotros y de este pueblo.

—Y saldrán nuestros retratos.

—¡Qué postín!

—¡Eso!! ¡Qué postín! ¡En los papeles de Madrid!

—Los nuestros que son los más ilustraos.

—Son una barbaridá de ilustraos.

—¡Seeee..ñoor cuuuraaa, yo..estoooy maaaaaalo, tengo muuuchooo miedoo. Eeecheme muuuchaaas benndicioones paaara queee Dioos noo me castigue.

En aaaqueeel intieerro que eeescandalizó aal pueblo el quee haacia de muu-muerto salió muumuuerto de veeras;

eeel quee llevaba laaa cruuuz, quedó paraaaliticoo de laaas manos, yoo deee laaa len..lengua, ya lo veee, y teeen-go muumuucho miedodo a queee Dioos mee castiigue más entoavía, porque adeemas leei esto otro en este peeriódico queee ees caasi iguaal a loo nuestro... Seeñor Cuura, noo meee deje... yo creeo en toodo lo que haiga queee creer pa salvaarse, si, seeñor cuura, leea, leea.

«Salamanca, 22 de marzo 1935, 10 mañana. La *Gaceta Regional* publica una información de un dramático e impresionante hecho ocurrido durante los pasados Carnavales en Tamames de la Sierra.

El lunes de Carnaval, un grupo de jóvenes simularon un entierro católico, prestándose uno de ellos a hacer de muerto metido en un féretro, mientras los demás entonaron cantos funerales. Recorrieron el pueblo deteniéndose en las puertas de las tabernas. El espectáculo produjo mala impresión en el vecindario. Los hermanos del que hacía de muerto le reprendieron y trataron de convencerle de que debía desistir de continuar broma de tan pésimo gusto. El martes continuó la broma, y el miércoles, viendo los familiares del que había hecho de muerto que este no se levantaba, entraron en su habitación y le encontraron en estado gravísimo con una congestión. Su estado no permitió que se le diera otro sacramento que la Extremaunción, y el jueves falleció.»

—¿Usté crreee queee Dioos me..me peerdonaará?

—De los arrepentidos, hijo mío, es el Reino de los cielos. Confía y persevera, Dios tendrá misericordia de tí. El aviso es para que sepas que de Dios nadie se burla impunemente.

—Voy seer maaas caatólico queee el miiismo Paaapa; yaaa veerá.

12 de marzo de 1622

Invocado el auxilio divino, el Jerarca supremo de la iglesia en la tierra inscribió con toda solemnidad en el canón de los Santos al glorioso Patrón de la villa de Madrid, con asistencia de treinta y dos Cardenales, treinta y un Patriarcas, Arzobispos y Obispos; canonizando al mismo tiempo a San Ignacio de Loyola, a Santa Teresa de Jesús, a San Francisco Javier, todos españoles, y a San Felipe Neri, florentino, cuyos nombres, unidos por el vínculo del mismo divino amor en el cielo, aparecieron también unidos en la tierra con la oración siguiente que con toda solemnidad entonó el Pontífice: «Dios que glorificas a los que te glorifican y te honras en los honores de tus Santos, concede propicio que cuantos veneramos los gloriosos méritos de los Santos Isidro, Ignacio, Francisco, Teresa y

Felipe, experimentemos cerca de Ti sus patrocínios. Por nuestro señor Jesucristo, tu Hijo, que con tu Majestad vive y reina, etc., etc.»

Muestras de verdadero entusiasmo dió España en aquella ocasión, al recibir la noticia de tan fausto acontecimiento. Públicos regocijos, en que tomaron parte sus primeros ingenios, demostraron cuán grato era a los vecinos de Madrid ver confirmados por el representante en la tierra, de Jesucristo, el culto inmemorial con que siempre habían honrado los restos del labrador humilde, elevado por sus propios méritos a posición tan excelsa. Pero el acto más solemne que tuvo lugar por entonces, fué la procesión efectuada el domingo 20 de junio, a la que concurrieron cuarenta y seis lugares de su partido. La villa levantó ocho arcos triunfales en la carrera por donde debía de pasar la comitiva, que a las cuatro de la tarde salió de la parroquia de San Andrés, figurando en ella ciento cincuenta y seis estandartes, 78 cruces parroquiales y regulares, 13 órdenes religiosas, que componían más de 1.200 individuos, y la clerecía de Madrid y su partido, en la que figuraban 600 eclesiásticos. La imagen de San Felipe Neri aparecía la primera en la procesión; era conducida en hombros de sacerdotes; seguía luego la de Santa Teresa de Jesús, llevada por religiosos; a continuación la de San Francisco Javier por los Padres de la Compañía, apareciendo por fin el cuerpo de San Isidro, encerrado en una urna de plata y oro ofrecida por los plateros de Madrid y cuyo coste se calculaba entonces en 16.000 ducados (cada ducado equivalía a 11 reales de nuestra moneda, aproximadamente) Esta urna iba colocada sobre una carroza revestida de damasco guarnecido de oro; presidiendo la procesión Felipe IV acompañado de toda su corte y escoltado por tropas de todas las armas.

En el día de hoy, fiesta del Santo madrileño, quiero ofrecer con este recuerdo un acto más de cariño y veneración a mi Patrón que, en mi patria chica, visitaba diariamente y, ausente de ella, no dejó día de encomendarme a su valimiento.

J. O. F.

Toque de atención

—Señores... ¿sí o no? ¡Pronto, decídanse, un sí convencido, rotundo!...

La Junta del Patronato Católico llevaba dos horas—¡dos mortales horas!—de sesión.

Los graves problemas que habían sido pesados y medidos por los graves señores—nombramiento de un ayudante para el mozo del Círculo, nuevo horario de escuelas, oficio de gracias por un donativo extraordinario, tabicar una puerta y abrir otra—agotaban el tiempo y excitaban el hervor de la sangre joven del Consejo, ansiosa de mayores cuestiones, de otros derroteros.

—Bueno es hacer esto y no omitir

aquello—tenía que decir muchas veces el señor consiliario para que los dos bandos quedasen satisfechos.

Aunque la bandería era sólo por culpa de los años, y al fin y al cabo, los jóvenes cedían y todos trabajaban unidos por Dios y por el pueblo.

—Señores... ¿sí o no?

El problema del cine, tantas veces abordado y desechado, estaba de nuevo sobre el tapete, y ahora, para ser aceptado del todo o para ser repudiado definitivamente.

Los jóvenes de la Junta se esforzaron por demostrar, con tesón ingenioso, que el cine sería el más bello complemento de la casa social, una agradable nota de modernidad y de atractivo, acaso una fuente de ingresos.

¿A qué estacionarse en el cuadro dramático, en la rondalla, en la linterna de proyecciones fijas, cuando la vida que es marcha y es progreso, empujaba a las gentes hacia la rápida movilidad del espectáculo sensacional y nuevo?

Y si ellos no se preocupaban de saciar con agua buena esa sed de emociones ¿no seguirían las almas hundiéndose en el lodo?

—De todos modos—opuso un varón respetable—los otros cines han de seguir abiertos y el público seguirá yendo a ellos.

—¿Quién lo duda?—respondió una voz ardiente—seríamos muy cándidos si pretendiéramos hacernos con toda la parroquia... Mas nuestros obreros, nuestros niños, los amigos de esta casa, tendrían su salón, el suyo, donde poder solazarse honestamente, donde mirar a la pantalla sin rubores ni espantos; donde permanecer confiados y serenos ante el mágico desfile de luces y de sombras...

—Además—insistió un joven todo nervios—que esta generación es la del cine y va a él deslumbrada...

Digan que sí, señores... tornó a oírse.

—Bueno, sea, hágase.

Y el gran salón de conferencias y de fiestas quedó en muy pocos días convertido en palacio ideal de proyecciones.

Todo blanco, añadió a su blancura la tela inmensa que cerró el escenario; discreta floración de luces pálidas se abrió junto al techo; y la cabina, al fondo, se elevaría flamante y misteriosa cual caja de Pandora...

¿Qué tesoros de ensueño arrojaría entre la cegadora vibración del haz esplendoroso?

Por todo el edificio, desde el patio abierto hasta la oficina más oculta, palpaba el ansia de ver, de admirar y de aplaudir.

Los pequeñuelos de la escuela dominical y de las diurnas no hablaban de otra cosa sino del cine nuevo; los obreros de los Sindicatos y del Círculo se prometían agradables sesiones en familia; los socios protectores se alegraban de la feliz iniciativa de la Junta.

—Habrá un sitio de confianza donde poder llevar a nuestros hijos.

¿De confianza?

Eso quiere la comisión gestora del acuerdo del cine...

Pero...

—Vamos a ver—inquieren los dos jóvenes ante el representante de una empre-

sa creadora de films—¿qué tiene usted que pueda sernos útil?

—Ustedes no querrán ni la más leve sensación de lo atrevido, ni el más ligero argumento de picardía, ¿no es eso?

—¡Claro está!

—Nada, pues, de verde...

—Desde luego.

—Pues bien: esta proyección es sumamente artística, «La hija del odio», y ésta de mucho efecto, «Manchas de sangre», y ésta muy científica, «El hombre salvaje»... Véase esta lista... «Los misterios de Londres», «En las tierras del oro», «Honor y cobardía», «El bandido espectral», «La ronda de los trece», «La sortija reveladora»...

—¡Sí que son de abrigo los títulos esos! —exclama uno de los dos visitantes—páreceme que por huir del verde caemos en el rojo...

—Es lo que priva, señor—dice el representante—es lo que atrae, lo que interesa, lo que emociona.

—Pero no educa—le interrumpe el otro—ni regenera, ni ennoblece.

—¡Ah! ¿quieren ustedes cintas que destruyan?... Tengo unas preciosas, «La cría del conejo», «La flora del Japón», «Un viaje por los Andes», «Constructores de chalupas»...

—Pero con esos solo, el público se aburre.

—Dice usted bien, señor...

—Entonces...

—Creo que deben ustedes de poner esas de policías y ladrones, de aventuras fantásticas, y de situaciones inverosímiles... Son las más inocentes, las más subyugadoras... Algún pequeño corte, la supresión de tal cual breve escena secundaria en el plan general, y todo está arreglado...

—No, no es tan fácil... Nuestra obra no sería educadora, sería destructora, tanto más pérfidamente destructora cuanto que inocularíamos el mal con el reclamo de propagar el bien.

—Son ustedes excesivamente escrupulosos...

—Con los sencillos y los niños hay que serlo siempre... Además, que en este caso, la labor sería francamente nociva... La práctica del crimen, la asombrosa facilidad del robo, la impunidad en que tantas acciones malas quedan, la visión de situaciones truculentas, viciosas, malsanas, ¿qué irremediables y fatales alteraciones no causa todo ello en el alma... ¡y hasta en los cuerpos?... En fin, el nuestro no queremos que sea un cine más, un cine cínico, un cine explotación, sino un espectáculo sano, educador, recreativo, alegre.

Y como el representante sonriera con malicia al oír eso, le preguntó el joven:

—Será difícil eso ¿verdad?

—Difícilísimo... Ha de llevar siempre el cine su picante...

Ya en la calle, dialogaron ambos:

—Fracasamos.

—¿Crees?

—Sí.

—¿Y qué hacemos?

—No abrir el cine.

—¡Hombre!

—¿Vamos a contentarnos con proyectar «La cría del conejo» o «La flora del Japón»?

— ¡Qué fastidio!

— Iremos a los señores de la Junta y les diremos...

— No, se me ocurre una idea... Iremos a los periódicos, a todos, y pondremos el siguiente anuncio: «Para ilustrar, para educar, para deleitar, se necesitan películas interesantes, honradas, limpias. La historia, la tradición, la vida misma, darían argumentos bellísimos. Llamamos la atención de las empresas de films y también la de los grandes capitalistas católicos».

— Bueno, aguardaremos sentados.

J. LE BRÚN.

La cruz de San Fernando

Subieron a un tren varias señoras, penetrando en un vagón donde había, entre otras personas, un militar que ostentaba en su pecho la cruz de San Fernando.

Al emprender su marcha el tren, las señoras hicieron la señal de la cruz, acto que fué acogido con desdeñosa sonrisa por el militar, quien volviéndose a sus compañeros de viaje exclamó en tono zumbón:

— Desdichado país, donde el fanatismo llega hasta el punto de hacer pública ostentación de sus ridiculeces.

Al oír estas palabras una de las señoras, interpeló resueltamente al militar, diciéndole con tono afable:

— ¿Hace usted el favor de decirme qué condecoración es la que usted lleva?

— La cruz de San Fernando—repuso con orgullo el interpelado—con que fuí condecorado en el campo mismo de batalla.

— ¡Oh, caballero—repuso la dama—, cuánto le envidio a usted! Yo sólo de

tiempo en tiempo puedo hacer la señal de la cruz, pero usted lleva incesantemente sobre su corazón esta cruz, que es emblema del honor, solamente porque es el símbolo de Jesucristo. La profesión de fe que hace usted constantemente es más pública y extensa que la nuestra. ¡Si le causa a usted repugnancia, debe empezar arrancando de su pecho esa cruz!

Corrido y avergonzado, no se atrevió a replicar el chasqueado burlón.

CORRESPONDENCIA ADMINISTRATIVA

Sr. D. T. S.—Madrid. Fin 1934.

C. C.—Nájera. 1.934.

Lector amigo, ¿te gusta «RELIGION Y PATRIA»? Después de leído ¡no lo rompas! dalo a leer otros. Haces una buena acción.

“Imp. La Versal”. Innerarity, 49

NATI

PELUQUERA

DELAZO, número 7—BAJO

Manicura y Marcelista

Corte de pelo y tintes

Permanentes a 8 y 10 pesetas

las corrientes; especiales sin

amoníaco a 15.



ULTRAMARINOS FINOS

Arturo Prieto Acebal

Plaza de San Miguel, 2 y Capua, 31

GIJON.—Teléfono 2934

DOCTOR CALISTO DE RATO Y ROGÉS

ESPECIALISTA EN ENFERMEDADES DEL SISTEMA NERVIOSO

Cincuenta y siete años de práctica

CONSULTA: Mañana y tarde

Corrida, 63—Tlf. 490

GIJON

El dolor de estómago le impedía trabajar hacia años...



Hoy como de todo, trabajo y he recuperado la alegría de otros tiempos...

Esto dice don Casimiro Florido, de Los Santos de Maimona (Badajoz), Carretera Chica, 4, en la carta que nos ha dirigido relatando la curación definitiva con la CURA N.º 13 DEL ABATE HAMON, de la dolencia del estómago que sufría hacía años. Muchos cientos de curados se expresan en parecidos términos.

LA CURA VEGETAL N.º 13 DEL ABATE HAMON asegura desde el primer día una digestión natural, sin dolor ni molestias y sin necesidad de régimen alimenticio. Es el remedio sano y cómodo que cura todas las dolencias del estómago normalizando las funciones del aparato digestivo. Pésetas 8'30 la caja para 90 tazas o un mes. Venta Farmacias, Peligros, 9, Madrid y Ronda de la Universidad, 6, Barcelona.

Compra de Oro

Se advierte al público, para que no se deje sorprender vendiendo las monedas y el oro a más bajo precio de su valor, que pago a 59 pesetas las monedas de 25 pesetas, y a igual precio Libras, Dólares, Francos, Pesos y todas las monedas que representen un valor de 25 pesetas, de cualquier país que sean. En la misma proporción pago todo su valor por los objetos y dentaduras de oro por estropeados que estén.

Joyería Osorio - PI Y MARGALL, 13 - GIJON

Devocionarios - Semana Santa

y toda clase de Artículos Religiosos

Librería Palacios

Santa Rosa, n.º 4

GIJON

Ferretería Gregorio Alonso (S. A.)—Gijón

Almacenes de Ferrería, Quincalla, Loza y Cristalería :: Artículos Sanitarios :: Herramientas para Ferrocarriles y Minas

Detalle: San Bernardo, 59 y 61

Telegramas y Telefonemas:

Teléfono Detall: 2912

Almacenes: Premio Real y Molino

GALONSO

Teléfono Almacén: 2913

Doctor Emilio Villa

ESPECIALISTA — Electricidad médica
:: Enfermedades del Pulmón y Corazón ::

Consulta: de 11 a 1 :: San Bernardo, 143 :: Teléfono 1219 :: GIJON

Peluquería de Señoras de

M.ª LUISA RODRIGUEZ

Ondulación Permanente garantizada—Aparatos Eugene, los más modernos—Cortes de pelo Marcel—Ondas al agua—Peinador—Tintes y Manicura, etc., etc.

SERVICIO ESMERADO

San Bernardo, 75-1.º = (Frente a la plaza)

LUIS BASURTO QUIMICO

Fábrica de Acido Fluorhídrico
Fluoruro de Sodio

Pasta para esmerilar, rápida
Espato-Flour, en piedra y molido
LABORATORIO de análisis minerales
e industriales.

Principe, 16 — Apartado 174 — GIJON

Luis Infiesta y Castro

(ANTES ACEBAL, RATO y COMP.ª)

Barrio del Tejedor :: Teléfono 13-28

GIJON

Cocinas sistema BILBAO y de todas clases de carbón y para leña.

Piezas de recambio para las mismas.

Artículos de hierro fundido, como bajadas de agua, lucernas, columnas, bancos de jardín y cuantos encargos se hagan.

Rápida entrega de los pedidos

“La Fama Asturiana”

Se recomienda por si solo el chocolate de esta marca

Pídase en las tiendas de ultramarinos

OBRAS TEATRALES (De propaganda social)

El Anarquista..... 1 peseta.

Mitin socialista..... 1 »

Jauja..... 1 »

El Señorito..... 1 »

El Requeté..... 1 »

Certificado, 0,30 de pta. más. Los pedidos a esta Administración.

Colecciones de RELIGION Y PATRIA años 1931-32-33 y 34 a 4 ptas. cada año.

FUNERARIA DE

HIJOS DE FELICIANO RODRIGUEZ

FUNDADA EN 1874

La más antigua de la provincia

Teléfono 17-20—Gijón

SERVICIO PERMANENTE

Prontitud — Esmero — Economía